



Informe Final del Comité Técnico Asesor del
Programa de Resultados Electorales
Preliminares del Estado de Oaxaca

Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Secretaría Ejecutiva

*Unidad Técnica de Servicios de
Informática y Documentación*

31-jul-2018



**Comité Técnico Asesor del Programa de
Resultados Electorales Preliminares
Informe Final**

Fecha de
presentación **31-JUL-2018**

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
Antecedentes.....	3
Actividades del Comité.....	7
Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales con Partidos Políticos.....	7
a. Sesión de Instalación	7
b. Sesiones Ordinarias	8
c. Sesiones Extraordinarias.....	13
d. Reuniones de trabajo	14
Desarrollo de Simulacros	17
Operación del PREP el día de la Jornada Electoral	21
Recomendaciones finales del Comité	26
Conclusiones.....	28

Antecedentes

El 10 de febrero de 2014 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral, de la cual surge el Instituto Nacional Electoral como autoridad rectora del Sistema Electoral Nacional. Así mismo, se otorgaron nuevas atribuciones al INE con la finalidad de homologar los procedimientos electorales. Una de éstas es la de emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos a los cuales se deben apegar, tanto el mismo INE, como los Organismos Públicos Locales (OPL).

El Consejo General del INE aprobó mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones y sus modificaciones por medio del acuerdo INE/CG565/2017, que tiene por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas, entre ellas, las relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En este sentido, tal como lo establece el artículo 340 del Reglamento, tanto el Instituto como los OPL deben contar con un Comité Técnico Asesor que brinde asesoría en materia de PREP (COTAPREP).

Asimismo, el artículo 341 del Reglamento señala que, el COTAPREP será el encargado de brindar asesoría en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones, análisis estadístico y ciencia política, así como en aspectos logístico operativos.

Por tanto, es un órgano de acompañamiento a los trabajos del PREP, que busca mejorar la implementación de los Programas mediante la realización de análisis y propuestas, con base en sus respectivas experiencias y áreas de conocimiento.

Cronología, COTAPREP de Oaxaca

1. EL 10 de febrero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se

rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, con la designación de una nueva distribución de competencias de las autoridades administrativas locales y del Instituto Nacional Electoral.

2. El día 23 de mayo del 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se expidió la Ley General de Partidos Políticos, cuyas normas con aplicables en lo conducente a los regímenes locales.
3. El 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del INE aprobó mediante acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones del cual forma parte integral el Anexo 13, relativo a los Lineamientos del PREP.
4. Mediante Decreto número 633, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 3 de junio del 2017, se emitió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca (LIPEEO).
5. Mediante Decreto número 706 aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de agosto del 2017, se facultó al IEEPCO para que convocara a las elecciones de Diputadas y Diputados a la Sexagésima Cuarta Legislatura, así como de Ayuntamientos que se rigen por el sistema de Partidos Políticos.
6. En sesión especial del Consejo General del IEEPCO, de fecha 6 de septiembre del 2017, se emitió la declaratoria formal de inicio de actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
7. El 22 de noviembre de dos mil diecisiete, el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG565/2017, aprobó las modificaciones al Reglamento, así como al Anexo 13 referidos en el antecedente I, entre las cuales se modificó el Capítulo II, del PREP.
8. En sesión extraordinaria de 13 de diciembre de 2017, este Consejo General designó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación de este Instituto como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
9. Mediante acuerdo del Consejo General número IEEPCO-CG-80/2017, se integró el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

“COTAPREP”, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018.

Resumen del perfil de los integrantes del Comité

JAZMIN AQUINO CRUZ

Licenciada en Derecho

Pasante de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable

Posgrado en Gestión Cultural Local

Egresada de la Maestría en Derecho de las TIC

Experiencia profesional

1. Abogada con orientación en tecnologías de la información, medios de comunicación y estrategias de gobierno digital.
 2. Realizó estudios de Licenciatura en Derecho y de Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; así como un programa de posgrado impartido por la Cátedra Unesco de Cultura, a través de la Universidad de Girona; recientemente concluyó el programa de maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con especialidad en Propiedad Intelectual Digital en el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Ha colaborado en medios de comunicación pública como Directora de Radio en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, y como Coordinadora de Asesores de Radio Educación de México; así como en espacios de participación ciudadana, es promotora permanente del uso y apropiación de las TIC, participa en iniciativas de Gobierno Abierto, fue fellow del programa de Agentes de Cambio de Desarrollo Sustentable de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su primera edición. Es integrante del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca.
 - Es experta en estrategias de protección legal de datos, seguridad de la información, propiedad intelectual y promoción de los derechos digitales. Organizadora del Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre de 2012 a 2016. Es miembro del

Capítulo México de Internet Society, así como de Mozilla Foundation y de la Electronic Frontier Foundation. Colabora como Coordinadora de TIC con la organización Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca A. C.

- Actualmente, se desempeña como Coordinadora de Organización Electoral, miembro del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

JESÚS ALFONSO CRUZ VALENCIA

Licenciado en Computación

Maestría en Tecnologías de la Información

Experiencia profesional

- Cuartos de Cómputo , Data Centers, Gestión de Hosting, Seguridad Informática, Administrador de Red LAN/WAN, PBX, Administración de Servidores W2003&2008, Directorio Activo , Soporte CITRIX , Help Desk basado en ITIL, Administrador de Sistemas Pitex, Sistemas de Correo Lotus Notes, Exchange Server, Administración y Manejo de Bases de Datos SQL , Gestor de sistemas Administrativos NOI, SAE, Bancos. Atención a usuarios y Usuarios VIP.
- Gestión de tecnología Educativa, Plataformas educativas BlackBoard, Moodle, Chamilo, WordPress, Gestión de Hosting y dominios, Diseño Instruccional, nuevas tecnologías educativas móviles. Coordinación de equipos de trabajo multidisciplinarios para lanzamiento de cursos en línea.
- Experiencia en Implantación y Gestión de Sistemas ERP, Administración de Centros de Cómputo , Líder de Proyectos, Coordinación de proyectos internos y de corporativos-USA, Análisis y evaluación de proyectos IT, Normas y políticas internas de seguridad, Auditor Interno ISO, Administrador de comunicaciones , DRP – Plan de Recuperación de Desastres, BCP – Plan de Continuidad de Negocios,
- Actividad Docente.- Universidad del Valle de Puebla, Universidad Tecnológica Bilingüe de Puebla parque Audi UTBIS, Universidad de la Sierra USAC.

ERNESTO RAMÓN CAVERO PÉREZ

Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Campus Querétaro y Maestro en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Experiencia profesional

- Ingresó al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados por concurso de oposición abierta en el año de 2002 y se desempeñó como Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos del CESOP por 13 años, además, ha sido Director del Centro de Información Política Electoral de la Secretaría de Gobernación, Asesor en la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, Caminos y Aeropistas de Oaxaca y otras instituciones y empresas de ese Estado; Director de la Carrera de Informática de la Universidad Regional del Sureste en Oaxaca.
- En la docencia, ha participado como Titular en diferentes materias de Informática en la Universidad Regional del Sureste en Oaxaca; Universidad Mesoamericana Siglo XXI, Instituto Tecnológico de Oaxaca.
- Cuenta con Diplomados en Opinión Pública y Comunicación Política por la Cámara de Diputados-UNAM; Profesionalización electoral y Política comparada, liderazgo y debate político.
- Actualmente se desempeña como Subdirector de Opinión Pública del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, en la LXIII Legislatura Federal de la Cámara de Diputados.

Actividades del Comité

Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales con Partidos Políticos

a. Sesión de Instalación

En sesión extraordinaria del Consejo General de este instituto y mediante el acuerdo IEEPCO-CG-75/2107 de fecha 12 de diciembre del 2017, se designó a la Unidad Técnica de Servicios

de Informática y Documentación, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018 en el Estado de Oaxaca.

El día 21 de diciembre mediante correo electrónico dirigido a la Lic. María Fernanda Gómez Aban, se remitió el proyecto de acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de este instituto, para el Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018. Al mismo tiempo se remitieron las síntesis curriculares de las personas que conforman la integración propuesta, mismas que contaron con el visto favorable de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

En sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2017 mediante el acuerdo IEEPCO-CG-80/2017 se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018, conformado por: C. Ernesto Ramón Cavero Pérez, C. Jazmin Aquino Cruz y el C. Jesús Alfonso Cruz Valencia, a quienes se entregaron los nombramientos correspondientes por la Secretaría Ejecutiva del IEEPCO.

31 de diciembre del 2017. Derivado del acuerdo indicado en el párrafo anterior, se convocó a los integrantes del COTAPREP y se invitó a los integrantes del Consejo General del IEEPCO, realizándose la Sesión de Instalación del COTAPREP el día 2 de Enero del 2018 a las 18:00 hrs. en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO.

b. Sesiones Ordinarias

Primera Sesión Ordinaria, 30 de Enero del 2018,

Se realizó la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca, en el salón de plenos de este Instituto. La invitación fue turnada a los Integrantes del COTAPREP y del Consejo General. El orden del día desarrollado fue:

- ⇒ Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto del Proceso Técnico Operativo del PREP.

- ⇒ Informe y avances en lo relativo al PREP (ubicación de los CATD, CCV, número estimado de actas de escrutinio y cómputo por CATD).
- ⇒ Asuntos generales.

Segunda Sesión Ordinaria. No pudo llevarse a cabo por haberse revocado el acuerdo por el que se designó al COTAPREP

Con fecha 19 de febrero de 2018 el TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, mediante el recurso de apelación del EXPEDIENTE: RA/03/2018, y el resolutive PRIMERO: Se REVOCA el acuerdo IEEPCO-CG-80/2017 y ordena al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, emitir una convocatoria pública para la integración del COTAPREP y desarrolle el procedimiento de selección correspondiente.

Esta resolución desencadenó que las actividades y sesiones de trabajo programadas con el COTAPREP se interrumpieran.

El 14 de marzo de 2018, mediante el acuerdo relacionado con el recurso de apelación del expediente RA/03/2018 el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, resolvió confirmar el nombramiento de Jazmín Aquino Cruz como integrante del COTAPREP.

Y el día 28 de marzo de 2018, mediante el Juicio de Revisión Constitucional Electoral, del expediente SX-JRC-48/2018 del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su Sala Xalapa, emitió la sentencia y en su resolutive ÚNICO confirma la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dictado el 14 de marzo del actual, donde se confirma la designación de Jazmín Aquino Cruz, como integrante del COTAPREP.

A partir de esta fecha la integración del COTAPREP quedó en firme con la totalidad de sus integrantes.

Tercera Sesión Ordinaria No pudo llevarse a cabo por toma del edificio y para garantizar la seguridad del personal del instituto.

A partir del viernes 23 de marzo la organización *Lexie*, que conforma el Partidos de Mujeres Revolucionarias (PMR), realizó diversas manifestaciones de inconformidad como medida de presión ante la pérdida de registro como partido político y el 26 de marzo del año en curso efectuó la toma del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca prolongándose por más de 27 horas y el conflicto por varios días.

Ante las condiciones adversas que se vivieron en las instalaciones, y por existir expresiones de amenaza de tomar mayores medidas de presión, se consideró que se carecía de condiciones de seguridad adecuadas para llevar a cabo reuniones de trabajo o sesiones del COTAPREP, realizándose la suspensión de las mismas.

- **Cuarta Sesión Ordinaria, 27 de abril de 2018.** se realizó la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca, en el salón de plenos de este Instituto. La invitación fue turnada a los Integrantes del COTAPREP y del Consejo General. El orden del día desarrollado fue:
 - ⇒ Lectura y Aprobación del Proyecto del Orden del Día.
 - ⇒ Informe de variables a considerar para integrar la relación de municipios para el PREP casilla en Oaxaca.
 - ⇒ Lectura, análisis y aprobación en su caso de la Estructura de la Base de Datos del PREP para ser puesta a consideración del INE.
 - ⇒ Informe del avance en la atención de observaciones emitidas por el INE al Prototipo Navegable.
 - ⇒ Informe del Cronograma del PREP puesto a consideración del INE.
 - ⇒ Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de Seguridad y Continuidad de PREP para ser puesto a consideración del INE.
 - ⇒ Asuntos Generales
 - ⇒ Clausura de la sesión.

Respecto a la asistencia de los Partidos Políticos, el resumen es el siguiente
(En atención a lo requerido por la Circular INE/UTVOPL/472/2018):

Nombre de la Sesión/Reunión de Trabajo	Fecha de la Sesión	Lista de Partidos Políticos o representantes de candidatos independientes	Asistió Si/no	Aportaciones/dudas o solicitudes
Segunda sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca	27 de abril de 2018	P. A. N.	SI	
		P. R. I.	NO	
		P. R. D.	NO	
		P. T.	NO	
		P. V. E. M.	NO	
		P. M. C.	SI	⇒ Respecto al PREP casilla, solicitó conocer los criterios finales para elegir municipios que tendrán PREP Casilla del universo determinado de como posible de municipios para PREP Casilla con los criterios actuales. ⇒ Respecto al logotipo de su partido, señalo

				que ha entregado ya por escrito el oficial.
		P. U. P.	NO	
		P. N. A.	NO	
		P.MORENA	SI	
		P.E.S.	NO	
		P.S.D.	NO	
		P.M.R.	NO	

- **Quinta Sesión Ordinaria, 25 de mayo de 2018**, se realizó la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca, en el salón de plenos de este Instituto. La invitación fue turnada a los Integrantes del COTAPREP y del Consejo General. El orden del día desarrollado fue:
 - ⇒ Pase de lista de asistencia
 - ⇒ Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
 - ⇒ Informe de avances en la definición de municipios a considerar en el PREP casilla.
 - ⇒ Informe de avance en la instalación de los CATD y del CCV.
 - ⇒ Informe de avance en la capacitación sobre el PREP a órganos desconcentrados del IEEPCO.
 - ⇒ Informe de preparativos para la implementación de simulacros del PREP.
 - ⇒ Cronograma y avances del ente auditor del PREP.
 - ⇒ Informe de la integración de difusores del PREP para Oaxaca.
 - ⇒ Asuntos generales
 - ⇒ Clausura de la sesión.

Respecto a la asistencia de los Partidos Políticos, el resumen es el siguiente (En atención a lo requerido por la Circular INE/UTVOPL/472/2018):

Nombre de la Sesión/Reunión de Trabajo	Fecha de la Sesión	Lista de Partidos Políticos o representantes de candidatos independientes	Asistió Si/no	Aportaciones/dudas o solicitudes
Tercer sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares	25 de mayo de 2018	P. A. N.	NO	NINGÚN PARTIDO POLÍTICO MANIFESTÓ DUDAS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. A TODOS SE LES CIRCULÓ
		P. R. I.	NO	
		P. R. D.	NO	
		P.T.	NO	
		P. V. E. M.	NO	
		P.M.C.	NO	
		P. U. P.	NO	
		P. N. A.	NO	

(COTAPREP) de Oaxaca		P.MORENA	SI	PREVIAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS TEMAS
		P.E.S.	SI	
		P.S.D.	NO	
		P.M.R.	SI	

- **Sexta Sesión Ordinaria, 17 de junio de 2018.** Se realizó la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca, en el salón de plenos de este Instituto. La invitación fue turnada a los Integrantes del COTAPREP y del Consejo General. El orden del día desarrollado fue:
 - ⇒ Pase de lista de asistencia
 - ⇒ Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
 - ⇒ Informe del primer simulacro del PREP realizado el 10 de junio de 2018.
 - ⇒ Informe avance en secciones seleccionadas por el COTAPREP para PREP casilla.
 - ⇒ Informe de avance en la integración de difusores del PREP.
 - ⇒ Informe de avances del ente auditor del PREP.
 - ⇒ Informe del análisis realizado sobre la proyección de la operación del PREP para la jornada electoral del 1 de julio
 - ⇒ Asuntos generales
 - ⇒ Clausura de la sesión.

Respecto a la asistencia de los Partidos Políticos, el resumen es el siguiente
(En atención a lo requerido por la Circular INE/UTVOPL/472/2018):

Nombre de la Sesión/Reunión de Trabajo	Fecha de la Sesión	Lista de Partidos Políticos o representantes de candidatos independientes	Asistió Si/no	Aportaciones/dudas o solicitudes
Tercer sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca	17 de junio de 2018	P. A. N.	NO	NINGUN PARTIDO POLÍTICO MANIFESTO DUDAS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. A TODOS SE LES CIRCULO PREVIAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS TEMAS
		P. R. I.	NO	
		P. R. D.	NO	
		P. T.	NO	
		P. V. E. M.	NO	
		P. M. C.	SI	
		P. U. P.	NO	
		P. N. A.	NO	
		P. MORENA	NO	
		P. E. S.	NO	
		P. S. D.	NO	
P. M. R.	SI			

c. Sesiones Extraordinarias

- **30 de junio de 2018.** Se realizó una Sesión Extraordinaria Urgente del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca, en la sala de usos múltiples del edificio de oficinas administrativas del IEEPCO, ubicada en la calle de Heroica Escuela Naval Militar número 1212, en la colonia Reforma en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca. El orden del día desarrollado fue Proyecto del Orden del Día
 - ⇒ Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo IEEPCO-COTAPREP-001/2018 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se aprueba la tabla de distribución para la entrega - recepción del sobre PREP (también llamado bolsa PREP) que contiene la copia del acta de escrutinio y cómputo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por municipio a los 86 CATD instalados en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
 - ⇒ Recomendaciones que emite el COTAPREP del IEEPCO para la correcta implementación del PREP en las elecciones de diputaciones al congreso local y concejales a los ayuntamientos, para el proceso electoral ordinario 2017-2018.
 - ⇒ Informe de los requerimientos y recomendaciones sobre el PREP, que realiza el INE en la CIRCULAR INE/UTVOPL/857/2018.

Respecto a la asistencia de los Partidos Políticos, el resumen es el siguiente (En atención a lo requerido por la Circular INE/UTVOPL/472/2018):

Nombre de la Sesión/Reunión de Trabajo	Fecha de la Sesión	Lista de Partidos Políticos o representantes de candidatos independientes	Asistió Si/no	Aportaciones/dudas o solicitudes
Tercer sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca	30 de junio de 2018	P. A. N.	SI	Consultó si la tabla la tabla de distribución para la entrega - recepción del sobre PREP que contiene la copia del acta de escrutinio y cómputo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por municipio a los 86 CATD instalados en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, formaría parte del acuerdo
		P. R. I.	NO	
		P. R. D.	SI	
		P. T.	NO	

	P. V. E. M.	NO	
	P.M.C.	SI	Consulta cual sería el alcance de las recomendaciones que emite el COTAPREP
	P. U. P.	NO	
	P. N. A.	NO	
	P.MORENA	SI	
	P.E.S.	NO	
	P.S.D.	NO	
	P.M.R.	SI	

d. Reuniones de trabajo

- **22 de enero del 2018.** Se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del COTAPREP, a partir de las 15:00 hrs. para dar seguimiento al plan de trabajo. Se trataron los asuntos siguientes:
 - ⇒ Pase de lista de asistencia y Presentación de agenda de trabajo
 - ⇒ Ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos
 - ⇒ Numero copias de Actas de Escrutinio y Cómputo que arribaran a cada CATD y las casillas a las que pertenecen.
 - ⇒ Asuntos Generales

- *9 de febrero del 2018,* se realizó una reunión de trabajo con COTAPREP del Instituto Nacional Electoral.

Asistentes.

Nombre	Cargo
Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera	Consejero Presidente del OPL Lic. Jazmín Aquino Cruz
Lic. Jazmín Aquino Cruz	Integrante del COTAPREP Local
Mtro. Ernesto Ramón Caveró Pérez	Integrante del COTAPREP Local
Mtro. Jesús Alfonso Cruz Valencia	Integrante del COTAPREP Local
Lic. Pedro Celis Mendoza	Secretario Técnico del COTAPREP Local y Titular de la Unidad de Informática
Lic. Edgar Humberto Arias Alba	Delegado de la Junta Local Ejecutiva del INE Oaxaca
Lic. Horacio Fernández Vázquez	Secretario Particular del Delegado Oaxaca
Arq. Fortino Pérez Vendrell	Vocal de Organización Electoral de la Junta Local
Mtra. Chrysthian Verónica González Labastida	Vocal Secretaria de la Junta Local
Lic. Nicanor Díaz Escamilla	Encargado de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral

Ing. David García Luis	Analista de Enlace Regional del PREP Oaxaca
Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón	Integrante del COTAPREP del INE
Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo	Integrante del COTAPREP del INE
Mtra. Elvia Guadalupe Tapia Santamaría	Funcionaria de la Unidad Técnica de Servicios de Informática

Los temas tratados resultados fueron:

- 1. Avances del Proceso Técnico Operativo (PTO).** Revisión de los avances del Proyecto Técnico Operativo para la implementación del PREP en Oaxaca.
 - 2. Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).** El OPL de Oaxaca prevé aprobar, en diez días, el PTO, lo cual propiciaría el proceso de licitación para contratar a la empresa que apoye en la implementación y operación del PREP.
 - 3. PREP Casilla.** El OPL hará una muestra funcional de acuerdo al contexto actual de conectividad de Oaxaca en la que se incluyan casillas urbanas y a sugerencia del COTAPREP algunas casillas rurales. El tercero desarrollará la aplicación PREP Casilla.
 - 4. Simulacros.** Se sugirió incluir en las condiciones contractuales para la contratación del tercero que apoye en la implementación y operación del PREP, la consideración relacionada con las adecuaciones y mejoras al sistema a partir de los resultados de los simulacros llevados a cabo en el Estado de Oaxaca.
 - 5. Auditores.** Se mencionó la importancia de realizar una auditoría a detalle y de conocer los CV de los candidatos a entes auditores para verificar su experiencia.
 - 6. Ubicación de Centros de Captura y Verificación (CCV).** Se colocará un CCV en la ciudad de Oaxaca, prevén habilitar un segundo CCV fuera del Estado.
 - 7. Infraestructura.** Telecomunicación lista en los 25 distritos.
 - 8. Traslados.** Aclarar la forma de recolección de paquetes electorales entre el INE y el OPL.
- **Martes 24 de abril de 2018,** Se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del COTAPREP, a partir de las 12:00 hrs. para dar seguimiento al plan de trabajo. En esta reunión participaron los representantes de PODERNET S.A. DE C.V. S.A. DE C.V., encargada del PREP en Oaxaca y MARKETING E INVESTIGACIÓN S.A. DE C. V. empresa encargada como ente auditor del PREP en Oaxaca.
 - ⇒ Pase de lista de asistencia y Presentación de agenda de trabajo
 - ⇒ Presentación de representante de la empresa PODERNET S.A. DE C.V. encargada del PREP en Oaxaca.
 - ⇒ Presentación del representante de la empresa Marketing e Investigación S.A. de C. V., Ente auditor del PREP en Oaxaca
 - ⇒ Definición de variables a considerar para integrar la relación de municipios para el PREP casilla en Oaxaca

- ⇒ Análisis y acuerdo respecto a la Estructura de la Base de Datos del PREP para ser puesta a consideración del INE
 - ⇒ Informe del avance en la atención de observaciones emitidas por el INE al Prototipo Navegable
 - ⇒ Presentación del Cronograma del PREP puesto a consideración del INE.
 - ⇒ Presentación del proyecto de Seguridad y Continuidad de PREP para ser puesto a consideración del INE.
 - ⇒ Asuntos Generales
- **Martes 24 de mayo de 2018**, se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del COTAPREP, a partir de las 10:30 hrs. para dar seguimiento al plan de trabajo. En esta reunión participaron los representantes de PODERNET S.A. DE C.V. , encargada del PREP en Oaxaca y MARKETING E INVESTIGACIÓN S.A. DE C. V. empresa encargada como ente auditor del PREP en Oaxaca.
 - ⇒ Pase de lista de asistencia y Presentación de agenda de trabajo
 - ⇒ Relación de municipios para el PREP casilla en Oaxaca
 - ⇒ Avance en la atención de observaciones emitidas por el INE al Prototipo Navegable.
 - ⇒ Avance en la integración de difusores del PREP
 - ⇒ Avance en los trabajos de instalación de los CATD y CCV
 - ⇒ Avances para la implementación de Simulacros del PREP
 - ⇒ Cronograma y avances del Ente auditor al PREP
 - ⇒ Estrategia y avances en la capacitación a Órganos desconcentrados del IEEPCO sobre el PREP
 - ⇒ Asuntos Generales
 - ⇒ Clausura de la reunión.
- **15 de junio de 2018**. Se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del COTAPREP, a partir de las 11:00 hrs. para dar seguimiento al plan de trabajo. En la reunión participaron los representantes de PODERNET S.A. DE C.V. , encargada del PREP en Oaxaca y se revisaron los puntos siguientes:
 - ⇒ Revisión de la proyección de la operación del PREP para la jornada electoral del 1 de junio.
 - ⇒ Revisión del análisis del Universo de PREP Casilla para definición de la muestra para la operación en la jornada del 1 de julio
- **16 de junio de 2018**. Se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del COTAPREP, a partir de las 11:00 hrs. para dar seguimiento al plan de trabajo. En la reunión participaron los

representantes de MARKETING E INVESTIGACIÓN S.A. DE C. V. empresa encargada como ente auditor del PREP en Oaxaca, y se revisaron los puntos siguientes:

⇒ Revisión de bitácora y reporte de auditoría del PREP

- **17 de junio de 2018.** Se realizó una conferencia de Prensa con la participación del Secretario Ejecutivo del IEEPCO y el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) de Oaxaca en el salón de plenos del Instituto.

El objetivo fue informar a la ciudadanía y los medios de comunicación la operación del PREP y como se verían reflejados los resultados en el sistema a partir de las 20:00 horas del 1 de julio y hasta las 20:00 horas del 2 de julio.

Desarrollo de Simulacros

Desarrollo de los eventos

⇒ ***Fechas y duración de los simulacros***

Simulacro	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Total de Actas Esperadas	Total de CATD	Total de CCV
Primero	10/06/2018	03:38:39 horas	5421	86	1
Segundo	17/06/2018	03:18:54 horas.	5421	86	1
Tercero	24/06/2018	04:41:01 horas	5421	86	1

En todos los simulacros se realizó el proceso de Acopio, Digitalización, Captura y Verificación tanto en los 86 CATD instalados, como en el CCV del PREP.

El COTAPREP de Oaxaca presenció los tres simulacros oficiales realizados el 10, 17 y 24 de junio de 2018, estableciendo su centro de operaciones en el CCV de Oaxaca para atestiguar y corroborar las fases de Captura, verificación y publicación que se llevaron a cabo el sitio.

En los tres simulacros el COTAPREP realizó el recorrido a cada estación de trabajo y a las instalaciones existentes en el Centro de Captura y Verificación de Datos del PREP Oaxaca, con el objeto de verificar el procedimiento que se estaría llevando a cabo y el diseño operativo de la operación del PREP.

El desarrollo de los tres simulacros siguió el siguiente formato:

⇒ ***Ejecución del proceso Técnico operativo.***

✓ *Acopio*

Para el procedimiento de Acopio, se dispuso el procesamiento aleatorio de las actas que serían utilizadas.

Una vez realizado lo anterior, el Acopiador tomó cada una de sus actas y verificó que fuese legible, posteriormente anotó en la misma en el recuadro de acopio el día del simulacro y la hora del momento de su llenado. Una vez realizado procedió a depositar el acta en la bandeja de entrada del Digitalizador.

✓ *Digitalización*

El Digitalizador, tomó cada una de sus actas de la bandeja de entrada y las introdujo al Scanner para su digitalización, una vez digitalizada verificó en su pantalla que el Acta estuviera digitalizada correctamente, procediendo a capturar la hora de acopio registrada en el acta, para posteriormente enviarla al CCV, el promedio de tiempo de digitalización por acta en los CATD fue de 17 segundos.

Una vez enviada, el Digitalizador marcó en la parte posterior izquierda del acta para indicar que dicha acta ya había sido digitalizada y la depositó en su bandeja de salida.

✓ *Empaquetado de Actas*

El Acopiador tomó cada una de las actas de la bandeja de salida del Digitalizador, procedió a anotarlas en su Bitácora de Acopio y las ordenó de manera consecutiva, conforme a su bitácora para que se entregaran al final al Presidente del Consejo Electoral.

✓ *Captura*

El procedimiento de Captura y Verificación de las Actas de Escrutinio y Cómputo procedentes de los Centros de Acopio y Transmisión de datos constó de las siguientes etapas:

✓ *Foliación*

La primera actividad a realizar en la captura de las Actas es alimentar en el Sistema los datos de Identificación de la misma, consistentes en:

- a) Tipo de Elección
- b) Distrito Electoral
- c) Número de Sección
- d) Tipo de Casilla
- e) Municipio

✓ *Captura/Verificación*

En el área de Captura/Verificación de capturaron y verificaron los siguientes datos:

- a) Total de boletas sobrantes.
- b) Total de personas que votaron.
- c) Total de representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes acreditados ante casilla que votaron.
- d) Total de votos sacados de la urna.
- e) Los votos obtenidos por los partidos políticos y las candidaturas, sean estas independientes, por partido político, por candidatura común o por coalición en cualquiera de sus combinaciones.
- f) Total de votos para candidaturas no registradas
- g) Total de votos nulos
- h) Total de votos

SIMULACRO	LUGAR	TIEMPO MINIMO	TIEMPO PROMEDIO	TIEMPO MAXIMO
PRIMER	CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN	00:00:28	00:00:46	00:06:28
SEGUNDO	CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN	00:00:29	00:00:47	00:04:07
TERCER	CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN	00:00:30	00:00:49	00:03:48

✓ *Verificación/Validación*

Las actas que no coincidieron en sus últimas dos capturas, fueron enviadas de forma automática por el sistema al área de Verificación/Validación:

Simulacro	Total de Actas Procesadas	Actas con errores	Porcentaje
PRIMER	5,421	26	0.48%
SEGUNDO	5,421	17	0.31%
TERCER	8,886	21	0.24%

✓ *Actas con inconsistencia*

Se simularon inconsistencias SIN ACTA en diversos CATD, verificando el correcto llenado de sus respectivos formatos, así como el tratamiento de las mismas en el Sistema, procesándose correctamente tanto en los CATD como en el CCV.

Simulacro	Total de Actas Procesadas	Actas con Inconsistencia	Porcentaje
PRIMER	5,421	8	0.15%
SEGUNDO	5,421	33	0.61%
TERCER	8,886	102	1.15%

✓ *Publicación*

En todos los simulacros, antes de su inicio se mostró a los presentes la página de publicación de los resultados, misma que corresponde al Prototipo Navegable proporcionado por el INE, dando muestra que se hallaba en ceros.

Acto seguido se dio inicio al proceso de Acopio y Digitalización en los 86 CATD instalados en el estado, verificando la rapidez de arribo de las actas y los datos al CCV, una vez capturadas y verificadas fueran publicadas de inmediato en la página revisando en todo momento que tanto las gráficas, tablas de resultados y actas fueran visualizadas en el Sistema.

Se dio seguimiento ininterrumpido a dicha página de publicación hasta la finalización de cada simulacro, verificando que el 100% de las Actas fueran procesadas por el Sistema.

Principales observaciones realizadas.

Durante los simulacros se observó existiera conformidad y correspondencia entre los datos publicados, los datos capturados, así como que la herramienta informática del PREP realizara correctamente los cálculos presentados.

Se corroboró en el CCV por parte del COTAPREP, la redundancia en cuanto a la conectividad de Internet y energía eléctrica, atestiguando pruebas de funcionalidad previa a los simulacros.

Se efectuó la visita a CATD para corroborar el modelo de distribución de las instalaciones y de equipamiento, la operatividad, funcionalidad y la redundancia en cuanto a la conectividad de Internet y energía eléctrica.

Durante el primer simulacro, a sugerencia del COTAPREP, se efectuó la revisión de las Instalaciones del CCV por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil, recibiendo sugerencias de adecuación de extintores, señalamientos, colocación de equipo auxiliar y del protocolo de desalojo del inmueble en caso de alguna emergencia.

Operación del PREP el día de la Jornada Electoral

Desarrollo del PREP al cierre de la Jornada Electoral

Inicio de la publicación	Cierre de la publicación	Total de CATD	Total de CCV
01/Julio/2018 20:00 horas	02/Julio/2018 20:00 horas	86	1

Elección	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas
Diputaciones	5,480	5,480	5,076
Ayuntamientos	3,462	3,462	3,077

El personal de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), así como del Centro de Captura y Verificación (CCV), asistieron a su centro de trabajo, minutos antes de las 18:00 horas, sin ningún contratiempo para dar inicio a la actividad.

A las 17:00 horas en el Centro de Captura y Verificación (CCV), se revisó el sistema informático en presencia de los integrantes del *Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)*, la empresa responsable de la implementación del PREP en Oaxaca (*PODERNET S.A. DE C.V.*) y la Lic. Karla Karina Gómez Jarquín, Notaria Pública 126, quien dio fe de la funcionalidad del sistema y de que se encontraba en ceros.

A la 19:45 horas se presentaron en el Centro de Captura y Verificación (CCV) del PREP, integrantes del Consejo General, El Secretario Ejecutivo del IEEPCO, el *Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)*, la empresa responsable de la implementación del PREP en Oaxaca (*PODERNET S.A. DE C.V.*), el Ente Auditor del PREP (La empresa Marketing e Investigación S.A. de C. V.), Representantes de los Partidos Políticos y medios de comunicación.

Los representantes de *PODERNET S.A. DE C.V.* en Oaxaca dieron una explicación de cómo funcionaría el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y de cómo estaría llegando el flujo de información durante la Jornada Electoral.

La Notaria Pública dio fe del inicio puntual de la apertura del sitio web que alojó el PREP de Oaxaca, así como la base de datos en ceros y sin dato alguno. Esto ocurrió a las 20:00 horas del día 1 de julio de 2018.

El COTAPREP se mantuvo en el CCV durante las 24 horas de duración del PREP y observó que las primeras actas digitalizadas capturadas, se publicaron en el sistema a las 20:45. Fueron dos actas que se digitalizaron vía PREP Casilla, legibles y sin inconsistencias.

A partir de ese momento, el sistema PREP se fue alimentando constantemente, sin que se presentaran tiempos prolongados sin recibir actas.

El acopio se llevó a cabo sin ningún problema en los 86 CATD dispuestos para la Jornada Electoral.

La comunicación con todos los involucrados en el PREP (la empresa y el COTAPREP) con el personal del IEEPCO, como la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral y Consejos Distritales y Municipales fue armónica, fluida y rápida por lo que se pudo resolver cada uno de los casos en los que surgió alguna duda o contratiempo para el PREP.

Cabe mencionar que se recibieron 504 actas por medio de PREP Casilla, su publicación fue oportuna y permitió reflejar con mayor prontitud de la esperada el inicio de la alimentación del sistema.

Si bien, en algunos CATD se presentaron problemas con la energía eléctrica, se solventaron de inmediato utilizando las plantas de energía eléctrica que se previeron para tales circunstancias en cada Centro, conforme el Plan de Continuidad.

La mayor actividad de Digitalización ocurrió pasadas la 23:00 horas, cuando se inició la recepción de la mayor cantidad de paquetes electorales a las sedes distritales y municipales. El COTAPREP durante la jornada del PREP realizó un comparativo estadístico de lo esperado con los resultados que se estaban obteniendo hubo mucha cercanía en la previsión que se realizó y comentó previamente con los medios de comunicación.

La URL del sitio de publicación fue <http://prep2018ieepcooax.org.mx/>, se mantuvo activo las 24 horas y fue verificada continuamente la información por el COTAPREP y la

empresa encargada, sin identificarse problema alguno desde el inicio hasta el final de la operación del PREP.

Se trabajó con 9 difusores oficiales a los cuales se les hizo la invitación de manera directa. Se utilizó con ellos un *frame* embebido en su página para redirigir las consultas al sitio oficial del PREP.

El cierre del PREP, sin ningún incidente y de forma oficial, se realizó a las 20:00 horas del día 2 de julio del 2018, ante los integrantes del Consejo General, El Secretario Ejecutivo del IEEPCO, el *Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)*, la empresa responsable de la implementación del PREP en Oaxaca (*PODERNET S.A. DE C.V.*), el Ente Auditor del PREP (La empresa *MARKETING E INVESTIGACIÓN S.A. DE C. V.*), Representantes de Partidos Políticos y medios de comunicación en general.

Participación del Comité durante la ejecución del Programa

El día 1 de julio a las 17:00 horas en el Centro de Captura y Verificación (CCV), el COTAPREP participó en la revisión del sistema informático en conjunto con la empresa responsable de la implementación del PREP en Oaxaca (*PODERNET S.A. DE C.V.*) y la Lic. Karla Karina Gómez Jarquín, Notaria Pública 126, quien dio fe de la funcionalidad del sistema y de que se encontraba en ceros.

A las 19:45 horas el COTAPREP se presentó en el Centro de Captura y Verificación (CCV) del PREP, junto con los integrantes del Consejo General, El Secretario Ejecutivo del IEEPCO, la empresa responsable de la implementación del PREP en Oaxaca (*PODERNET S.A. DE C.V.*), el Ente Auditor del PREP (la empresa *Marketing e Investigación S.A. de C. V.*), Representantes de Partidos Políticos y medios de comunicación.

El COTAPREP atestiguó que la Lic. Karla Karina Gómez Jarquín, Notaría Pública 126, dio fe del inicio puntual de la publicación de resultados en el sitio web que alojó el PREP de Oaxaca, así como la base de datos en ceros y sin datos registrados. Esto ocurrió a las 20:00 horas del día 1 de julio de 2018.

El COTAPREP se mantuvo en el CCV durante las 24 horas de duración del PREP y observó que las primeras actas digitalizadas capturadas y publicadas en el sistema aparecieron a las 20:45. Fueron dos actas que se digitalizaron vía PREP Casilla, legibles y sin inconsistencias.

La empresa Responsable de la operación del PREP, dio a conocer que se trataba de los primeros resultados publicados en la totalidad de sistemas PREP que operaban en el país.

La comunicación con todos los involucrados en el PREP (la empresa y el COTAPREP) con el personal del IEEPCO, como la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral; así como los Consejos Distritales y Municipales fue armónica, fluida y rápida por lo que se pudo resolver cada uno de los casos en los que surgió alguna duda o contratiempo que implicaba alguna situación que impactara el desarrollo del PREP, lográndose fluidez en la operación.

El COTAPREP realizó un comparativo estadístico de publicación de resultados, encontrando que la implementación del PREP Casilla permitió reducir la brecha de espera.

La URL del sitio de publicación fue <http://prep2018ieepcooax.org.mx/>, se mantuvo activo las 24 horas sin interrupción, su información fue verificada por el COTAPREP y la empresa encargada, sin identificarse problema alguno desde el inicio hasta el final de la operación del PREP.

Principales observaciones realizadas

- Desde la gestación de los documentos que se realizaron para asegurar la instalación de CATD necesarios, su ubicación y la organización para la entrega del paquete PREP, se realizaron revisiones continuas hasta la conclusión en documentos que permitiera la claridad suficiente a los Consejos Distritales y municipales para una operación eficiente, lo cual se vio reflejado en el flujo de información para el PREP.
- Propuso y revisó el contenido del Modelo Técnico Operativo del PREP, aprobado el 22 de febrero de 2018 mediante el acuerdo IEEPCO-CG-13/2018 del Consejo General del IEEPCO.
- El Comité revisó el cumplimiento de los requisitos de publicación y estructura establecidos en la normatividad para las bases de datos y el sitio web del PREP, dando pie a que las correcciones se realizaran por parte de la empresa encargada del PREP, por lo que el día de la jornada, se volvió a corroborar que las adecuaciones fueran conforme a la normatividad y también cumpliera con lo señalado por el INE como observación para que estuviera atendido.

- En diversos momentos se verificó que existiera consistencia entre los datos del sitio, los de la imagen del Acta publicada y el contenido de la base de datos descargable.
- Durante los pasos previos a la jornada, se dio seguimiento a la instalación y operación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) por parte de la empresa PODERNET S.A. DE C.V. , así como a la capacitación del personal que contrató para los procesos de operación que realizaría en cada uno de ellos y en el CCV, para garantizar que los trabajos del PREP se realizaran sin contratiempos y sin faltantes según lo comprometido por la empresa PODERNET S.A. DE C.V. , situación que el día de la jornada se pudo confirmar.
- Propuso la Capacitación de CAE's Locales e integrantes de los Consejos Distritales y Municipales.
- El Comité revisó y analizó los resultados durante cortes de tiempo para identificar, la evolución, tendencia y lo que se lograría como resultados a la conclusión del PREP, para que esta la información pudiera servir para agilizar la participación de los Consejos en donde fuera necesario; así como brindar elementos de seguridad los actores políticos sobre el avance del sistema.
- El Comité realizó un trabajo de vinculación para la coordinación entre la operación del CCV y el personal en los diferentes Consejos locales o la Dirección de Organización y Capacitación Electoral del Instituto, para disipar dudas, atender consulta y favorecer el buen desarrollo del PREP desde las 20:00 horas del 1 de julio hasta las 20:00 horas del 2 de julio del 2018.
- El COTAPREP realizó el análisis para que, con base en las diferentes características topográficas y de cobertura telefónica de los municipios del Estado, se eligiera las secciones que conformarían la muestra para implementar el PREP Casilla, de igual manera.
- Se definió con la empresa encargada del PREP, la estrategia de capacitación sobre el PREP Casilla a los CAE Locales, siendo ejecutada ésta de manera conjunta.
- Aclaración de dudas a los representantes de los partidos políticos.
- Dio seguimiento a la atención de los requerimientos del INE para el prototipo navegable, por parte de la empresa PODERNET S.A. DE C.V. encargada del PREP en Oaxaca.
- El sábado 31 de junio de 2018, se realizó una sesión extraordinaria en la que se emitieron dos documentos que resultaron importantes como guía final para concretar el PREP:
 - Acuerdo IEEPCO-COTAPREP-001/2018 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se aprueba la

tabla de distribución para la entrega - recepción del sobre PREP (también llamado bolsa PREP) que contiene la copia del acta de escrutinio y cómputo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por municipio a los 86 CATD instalados en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

- Recomendaciones que emite el COTAPREP del IEEPCO para la correcta implementación del PREP en las elecciones de diputaciones al congreso local y concejales a los ayuntamientos, para el proceso electoral ordinario 2017-2018.
- Atendió a los diferentes medios de comunicación que tuvieron consultas o preguntas relacionadas con el PREP, inclusive con una conferencia de prensa anticipándose cualquier especulación sobre un mal funcionamiento del Sistema y favoreciendo una atmósfera propicia para el desarrollo de los trabajos.
- Se mantuvo en todo momento coordinación y vínculo con la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE, y con la Comisión de Comunicación.

Recomendaciones finales del Comité

- Desde el inicio de trabajo con los miembros del COTAPREP la comunicación y coordinación de actividades fue realizada en muy buenos términos, en este sentido se recomienda ampliamente continuar con esta forma de trabajo para futuras sesiones con los miembros que conformen el comité.
- Se requiere prever rutas alternas de operación, necesarias ante las condiciones climatológicas y políticas.
- Es conveniente seguir considerando como insumo previo y actualizado, el mapa de cobertura celular de la Entidad, es de utilidad para la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos; así mismo, resulta útil para la consideración de la cobertura del PREP Casilla.
- Debe de contemplarse seriamente al PREP casilla, como una muy buena opción para agilizar el flujo de información y éste se extienda a un mayor número de casillas. Permitirá contar con resultados en mayor cantidad y en menor tiempo, lo que sería muy útil en los procesos electorales.
- El trabajo de preparación realizado durante meses entre personal de IEEPCO, y empresas encargadas del PREP y la Auditora de éste, se culminó de manera

exitosa al entregar resultados apegados a las normas y en las fechas establecidas, es deseable fortalecer esa dinámica institucional de trabajo interdepartamental.

- Para evitar que los trabajos se concentren en pocas figuras encargadas de su atención y solución y con ello saturarlos de responsabilidades, será conveniente mejorar los cuadros de conocimiento del personal para disponer de mayor capital humano que pueda asignarse para ofrecer soluciones y atención a las necesidades.
- Los vínculos entre el IEEPCO con el personal representante del INE local en el PREP fue adecuada, es recomendable fortalecer la relación operativa para futuros trabajos, manteniendo la autonomía del OPLE.
- Fortalecer los trabajos de capacitación a Consejos Distritales y Consejos Municipales, y designar un enlace PREP en cada órgano desconcentrado.
- En el INE será conveniente valorar que en el ámbito local, se cuenta con experiencias de las que el INE probablemente carece, por ejemplo la instalación y funcionamiento de consejos municipales, los tiempos de organización requeridos y las diferentes necesidades materiales para llevar a cabo una elección en el ámbito municipal. Será necesario revisar hasta donde es posible establecer actividades de carácter homogéneo y qué tanto debe el INE solicitar informes y actividades adicionales; así como influir y calificar tareas que la Constitución y la ley reservan expresamente para los OPL.
- Debe mencionarse que se cumplió totalmente con la atención de tareas, informes y reportes solicitados por el Instituto Nacional Electoral, tanto previos como posteriores a la jornada. Ello a pesar de que el calendario de entregables del Instituto Nacional Electoral, así como los requerimientos adicionales, se sobreponían con actividades y labores fundamentales para el proceso electoral local. En los documentos se puede identificar que la jornada fue exitosa gracias a un trabajo comprometido en equipo interdepartamental y multidisciplinario dentro del IEEPCO, lo que no podrá identificarse es el esfuerzo extraordinario realizado para lograrlo, mismo que debe aquilatarse.
- Esta argumentación, entre otras razones confirman la necesidad mejorar la relación inter institucional para alcanzar los objetivos que han motivado la decisión de la autonomía de los Oples y la rectoría general del INE. Fortalecer la coordinación entre el INE y los Oples sigue siendo tarea pendiente.

Conclusiones

1. El trabajo realizado por meses entre personal de IEEPCO, INE, y empresas encargadas del PREP y la Auditora de éste, se culminó de manera exitosa al entregar resultados apegados a las normas y en las fechas establecidas.
2. La jornada de inicio y cierre de PREP del 1 al 2 de Julio del 2018 cumplió con las expectativas y resultados esperados, se careció de situaciones adversas que dejaran de solventarse, la logística de los procesos definidos e implementados fue satisfactoria y sin problemas técnicos operativos durante la jornada, por lo que se inició y cerró el PREP en los tiempos establecidos.
3. Se cumplió con la atención de los informes y reportes solicitados por el Instituto Nacional Electoral, tanto previos como posteriores a la jornada, reflejándose en ellos el cumplimiento, en éstos se puede identificar que la jornada fue exitosa con un trabajo de un equipo interdepartamental y multidisciplinario.
4. La integración del COTAPREP con antelación a la jornada electoral, permitió definir una planeación anticipada y llevarla a cabo.
5. Cada una de las etapas del programa de trabajo, se llevaron a cabo, gracias a la participación comprometida de todos los involucrados: Instituto, COTAPREP, empresa encargada del PREP, empresa auditora del PREP, lográndose con esto llegar a la meta.
6. La participación del COTAPREP, permitió evaluar a los responsables del Programa PREP, identificando áreas de oportunidad y requerimientos que fueron atendidos para garantizar los resultados esperados.
7. El dar seguimiento a las acciones y los resultados que fue obteniendo el órgano auditor del PREP, permitió conocer las fortalezas y debilidades del sistema para atender de forma oportuna cualquier indicio de riesgo, permitiendo dar una certeza razonable de eficacia y seguridad al mismo.
8. La publicación de resultados del PREP, fue producto de la acción coordinada que se desarrolló con los Consejos Distritales y Municipales, para la entrega oportuna de las actas.
9. Se puede mencionar para un futuro que son factores a considerar para la publicación de los resultados del PREP:
 - a. Tiempo de Escrutinio y Cómputo llevado a cabo por los ciudadanos.

- b. Tiempo de Traslado de la Casilla al Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).
- c. Condiciones climatológicas, geográficas y políticas.
- d. Elección concurrente o no.
- e. Innovación en los métodos de digitalización.
- f. Detección de áreas de oportunidad y buenas prácticas.